

PARA:	Sr. Ministro de Comunicaciones Dr. Oscar R. AGUAD.	COPIAS:	1
DE:	Presidencia ARSAT.	PAG:	1/15
FECHA:	18 de Mayo de 2016.		
ASUNTO:	Modificación Presupuesto 2016- Ref EXP N° S01:0337940/2015		
EMITIDO:	PRESUPUESTO	APROBADO:	GAF

Atte,

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A - ARSAT a efectos de elevar a consideración el presupuesto de la Empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Se adjuntan los cuadros de acuerdo al manual de formulación de proyectos de presupuesto de Empresas Públicas, establecido en la disposición de la Oficina Nacional de Presupuesto N° 158/2011. Asimismo se incluye el proyecto de resolución Ministerial correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente



Dr. Rodrigo de Loredo
Presidente
ARSAT

* Se adjunta expte original.

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente N° S01:0337940/2015 del Registro del ex
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente mencionado en el Visto tramita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto para el Ejercicio 2016 formulado por la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA – ARSAT, actuante en el área de la AUTORIDAD FEDERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Que la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificaciones, contiene en el Título II, Capítulo III, el Régimen Presupuestario de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes Públicos no comprendidos en la Administración Nacional.

Que obra en el expediente señalado, el informe favorable sobre la medida propiciada de la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO dependiente de la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

Que el Artículo 49 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificaciones y el Decreto N° 1.344 de fecha 4 de octubre de 2007 por el cual se aprueba el

pr



Reglamento de la mencionada ley, determinan que es facultad del MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS la aprobación de la presente medida.

Por ello,

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto para el Ejercicio 2016 de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA – ARSAT, actuante en el área de la AUTORIDAD FEDERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, de acuerdo al detalle que figura en los Anexos I y II, adjuntos a la presente resolución, respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- Estímense en la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES (\$1.416.000.000) los ingresos de operación y fíjense en la suma de PESOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$1.159.869.836) los gastos de operación, y como consecuencia de ello apruébase el Resultado Operativo (ganancia de operación) estimado en PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (\$256.130.164), de acuerdo al detalle que figura en las planillas del Anexo II, adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Estímense en la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL



(\$1.482.595.000) los ingresos corrientes y fíjense en la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (\$1.233.853.849) los gastos corrientes, y como consecuencia de ello apruébase el Resultado Económico (AHORRO) estimado en PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$248.741.151), de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II, adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- Estímanse en la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL (\$3.539.616.000) los ingresos de capital y fíjense en la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$3.768.722.151) los gastos de capital, y como consecuencia de ello en conjunción con el Resultado Económico establecido en el Artículo 3º de la presente resolución, estímanse el Resultado Financiero (SUPERÁVIT) para el Ejercicio 2016 en PESOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$19.635.000), de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II, adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.



RESOLUCIÓN N°

EMPRESA: EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

La EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES - ARSAT continúa su actividad comercial, brindando facilidades satelitales a usuarios de ancho de banda en la República Argentina y a algunos del Estado Republicano de Bolivia, la República de Chile y la República Oriental del Uruguay. Para ello, y hasta cuando comiencen a operar en plenitud los satélites propios, que fueron lanzados en octubre 2014 y septiembre 2015, utiliza capacidad adquirida a otros proveedores extranjeros. Luego se irán migrando poco a poco los clientes a los satélites propios. La Estación Terrena sita en la localidad de Benavídez, partido de Tigre, permite desarrollar las actividades de telemetría, telecomando y monitoreo de las facilidades satelitales.

El proyecto Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT) que consiste en el desarrollo, fabricación, lanzamiento y puesta en servicio de tres (3) satélites geoestacionarios, ya tiene el segundo satélite de su flota en órbita, que fue lanzado con éxito el 30 de setiembre de 2015. Durante esta etapa se están ejerciendo todas las acciones necesarias para conservar los derechos sobre las dos (2) posiciones orbitales que posee la República Argentina (Órbitas 72° y 81° Oeste). Este proyecto ha sido reemplazado por uno mucho más amplio por medio de la Ley de Desarrollo de la Industria Satelital Argentina (Ley Nº 27.208) que contempla desarrollar y lanzar una serie continua de ocho (8) nuevos satélites Geoestacionarios de Telecomunicaciones para los próximos veinte (20) años que comenzará con el ARSAT 3 que ya se encuentra en su etapa de desarrollo.

Por otra parte, en cumplimiento del Decreto Nº 364/2010 de fecha 15 de marzo de 2010, se está construyendo con éxito la Plataforma del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T). Esta plataforma, encomendada a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT y declarada de interés público nacional, incluye ciento quince (115) estaciones para Transmisión y un millón novecientos cincuenta y seis mil (1.956.000) equipos de recepción de TV digital por aire.

En octubre de 2010, complementando el programa "Conectar Igualdad", el Poder Ejecutivo Nacional formalizó el Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", el cual le asigna a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT la responsabilidad de desarrollar las tareas necesarias para su implementación, declarando de interés público el desarrollo, la implementación y la operación de la Red Federal de Fibra Óptica. Dentro de dicho programa también se prevé realizar nuevas Obras en el Telepuerto de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT, para prestar servicios de telecomunicaciones.

El 16 de diciembre 2014 se promulga la Ley Nº 27.078 "ARGENTINA DIGITAL" declarando de interés público el desarrollo de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones, las Telecomunicaciones, y sus recursos asociados, estableciendo y garantizando la completa neutralidad de redes. Dicha ley crea la AUTORIDAD FEDERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES transfiriendo a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT bajo la órbita de sus competencias.

Rentabilidad y resultados:

Desde 2011, la empresa cuenta con varias líneas de negocios asociadas a los diversos proyectos que se están realizando. La puesta en marcha de los distintos servicios en construcción determinará, además del incremento de las ventas, la necesidad de amortizar los bienes de Activo Fijo, reflejándose ambos en los resultados esperados.

Producción:

Los servicios satelitales y conexos a prestar a los clientes, son provistos en la actualidad sobre la capacidad Satelital propia y de terceros, con un ancho de banda cercano a los mil cuatrocientos megahertz (1.400 Mhz), utilizando varios satélites en banda C y Ku, soportando los nuevos proyectos vinculados a diversas áreas del Gobierno Nacional (educación, salud, defensa). A medida que se ponga en funcionamiento el ARSAT 2, se incorporará su capacidad de mil doscientos megahertz (1.200 Mhz) aproximadamente, con cobertura sobre todo América para servicios de Datos y Televisión.

Con la Plataforma SATVD-T, se realizarán diversas actividades y servicios en el Telepuerto de ARSAT, como es la subida y coordinación de la emisión de señales de televisión y distribución de contenidos.

Asimismo, se darán diversos servicios de conectividad a través de la iluminación de fibra óptica, brindando comunicaciones para los proyectos relacionados con el Plan Nacional "Argentina Conectada" y utilizando la capacidad del "Centro Nacional de Datos" como centro neurálgico de la red de Fibra, tanto para clientes públicos como privados.

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

En cuanto a la venta de servicios satelitales, se estima alcanzar un "market share" del sesenta y cinco por ciento (65%) en la REPÚBLICA ARGENTINA, a complementar con algunas prestaciones en la República de Chile, la República Oriental del Uruguay, la República del Paraguay y el Estado Republicano de Bolivia con el satélite Arsat 1 y cobertura Hemisférica en todo América con el segundo satélite de la flota.

El plan Argentina Conectada, generó nuevas necesidades en materia de reducción de brecha digital, y en este sentido se plantea que el tercer satélite de la flota pueda brindar servicios de Internet de Banda Ancha incorporando una nueva banda de frecuencia a diseñada para tal fin (Banda Ka).

La Empresa Argentina de soluciones Satelitales - ARSAT, como operador y desarrollador de la Plataforma única de TV digital terrestre, es un referente en el mercado, generando servicios conexos a la actividad satelital a clientes públicos y privados.

El desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica le permitirá a la Empresa Argentina de soluciones Satelitales - ARSAT ser un operador global de telecomunicaciones, brindando servicios integrados de telecomunicaciones, para programas de educación a distancia, telemedicina, defensa, etc.

Inversión:

En el año 2016 se invertirán pesos mil dieciséis millones doscientos veinte cuatro mil doscientos cuarenta y tres (\$1.016.224.243) en el desarrollo de la ingeniería, compra de grandes componentes y servicios (ingeniería Arsat 3, componentes principales, seguros de lanzamiento, etc.) de la flota de satélites, incluyendo la fase de desarrollo de nuevos satélites que plantea la Ley de Desarrollo de la Industria Satelital Argentina. Se están llevando a cabo, además, las tareas de adecuación de la Estación Terrena ubicada en la localidad de Benavídez, partido de Tigre, para soportar la futura flota de satélites, la construcción del Data Center y la infraestructura necesaria para soportar los demás aspectos vinculados con la operatoria de la Empresa Argentina de soluciones Satelitales - ARSAT, habiéndose previsto una inversión de pesos treinta y cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco (\$34.559.425).

Asimismo, para la Plataforma SATVD-T, se presupuestó una inversión de pesos trescientos once millones cuatrocientos veintidós mil doscientos sesenta y cuatro (\$311.422.264), que incluyen la continuación de la construcción de las torres de transmisión hasta alcanzar un total de ciento quince (115) y completar la entrega y

distribución de un millón novecientos cincuenta y seis mil (1.956.000) receptores y un millón quinientos ochenta mil (1.580.000) Antenas Externas.

El proyecto "Red Federal de Fibra Óptica" requerirá inversiones por pesos mil novecientos ochenta y dos millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos setenta y dos (\$1.982.672.670). La ampliación de las salas 3 y 4 del "DataCenter" es presupuesta en pesos ciento quince millones ciento ochenta y un mil doscientos setenta y seis (\$115.181.276). Se estima que el resto de los proyectos enmarcados en el Plan Nacional "Argentina Conectada" y las apropiaciones de gastos y sueldos de los proyectos de inversión insumirán una suma estimada de pesos trescientos ocho millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos setenta y dos (\$308.662.272). En suma, para la ejecución del conjunto de proyectos para el año 2015 se necesitará una inversión de pesos tres mil setecientos sesenta y ocho millones setecientos veintidós mil ciento cincuenta y uno (\$3.768.722.151).

Endeudamiento:

Se prevé que el accionista mayoritario obtenga financiamiento de la Corporación Andina de Fomento por un total de pesos ciento setenta y nueve millones novecientos ochenta y un mil (\$179.981.000).

A su vez para financiar el proyecto satelital Arsat 3, se está previendo tomar endeudamiento Privado en Bancos Públicos Nacionales y Bancos del Exterior por un monto global estimado en pesos de quinientos cuarenta millones (\$540.000.000).

A su vez, para financiar futuras obras relacionadas con el Plan Nacional "Argentina Conectada" se prevén la necesidad que la Administración Central emita operaciones de crédito Público adicionales por un monto de hasta dólares estadounidenses cuatrocientos millones (USD400.000.000).

Recursos Humanos:

ARSAT cuenta con personal único en la REPÚBLICA ARGENTINA con experiencia en materia satelital geoestacionaria, tanto en lo referido a la operación como a la atención de la cartera de clientes.

El Proyecto "Red Federal de Fibra Óptica" habrá de insumir personal técnico y profesional para llevarlo a cabo lo que unido a los restantes proyectos hará necesario un incremento apreciable del total de personal de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - ARSAT, estimándose en seiscientos veinte cuatro (624) agentes al 31 de diciembre de 2016, sin considerar los miembros del Directorio.

Otras:

No existen otras consideraciones.

Forma: E.P.I.1

PRESUPUESTO 2016

ANEXO II
Cuadro A.1EMPRESA: EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
(En Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CORRIENTE	PRESUPUESTO 2016
1.1.	Ingresos Corrientes	1.474.795.000
1.1.5	Ingresos de Operación	1.416.000.000
1.1.5.1	- Ventas Brutas	1.416.000.000
1.1.5.3	- Otros Ingresos de Operación	
1.1.6	Rentas de la Propiedad	58.795.000
1.1.6.1.1	- Intereses Internos	58.795.000
1.1.6.1.2	- Intereses del Exterior	
1.1.6.2	- Dividendos	
1.1.6.3	- Arrendamiento de Tierras y Terrenos	
1.1.6.4	- Derechos sobre Bienes Intangibles	
1.1.7	Transferencias Corrientes	0
1.1.7.1	- Del Sector Privado	
1.1.7.2	- Del Sector Público	0
1.1.7.2.1.1	- De la Administración Central	0
1.1.7.3	- Del Sector Externo	
1.2	Otros Ingresos	7.800.000
A	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.482.595.000
2.1.	Gastos Corrientes	1.233.853.849
2.1.1	Gastos de Operación	1.159.869.836
2.1.1.1	Remuneraciones	290.039.870
2.1.1.2	Bienes y Servicios	835.415.972
2.1.1.2.1	- Bienes de Consumo	10.331.367
2.1.1.2.2	- Servicios no Personales	30.363.140
2.1.1.2.3	- Costo de Ventas	794.721.465
2.1.1.3	Impuestos Indirectos	7.891.616
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	19.635.000
2.1.1.5	Previsiones	6.887.578
2.1.1.5.1	- Cuentas Incobrables	6.887.578
2.1.1.5.2	- Autoseguro	
2.1.1.6	Variación de Existencias	
2.1.1.7	Descuentos y Bonificaciones	
2.1.3	Rentas de la Propiedad	
2.1.3.1	- Intereses	48.600.000
2.1.3.1.1.2	- Intereses por Préstamos Internos	48.600.000
2.1.3.1.2.2	- Intereses por Préstamos Externos	
2.1.3.2	- Arrendamiento de Tierras y Terrenos	
2.1.3.3	- Derechos sobre Bienes Intangibles	
2.1.5	Impuestos Directos	
2.1.6	Otras Pérdidas	25.384.014
2.1.7	Transferencias Corrientes	0
2.1.7.1	- Al Sector Privado	
2.1.7.2	- Al Sector Público	
2.1.7.3	- Al Sector Externo	
B	TOTAL GASTOS CORRIENTES	1.233.853.849
C = A - B	RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO	248.741.151

Forma: E.P.VIII.3

PRESUPUESTO 2016

ANEXO II
Cuadro A.2EMPRESA: EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
(En Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CAPITAL	PRESUPUESTO 2016
1.2	Recursos de Capital	
1.2.1	Recursos Propios de Capital	3.539.616.000
1.2.1.1	Venta de Activos	559.635.000
1.2.1.2	Disminución de Existencias	
1.2.1.3	Incremento de la Depreciación y Amortización Acumulada	19.635.000
1.2.1.4	Obtención de Préstamos a Largo Plazo Interno	
1.2.1.5	Obtención de Préstamos a Largo Plazo Externo	270.000.000
1.2.2	Transferencias de Capital	270.000.000
1.2.2.1	- Del Sector Privado	2.979.981.000
1.2.2.2	- Del Sector Público	
1.2.2.2.1.1	- De la Administración Central	2.979.981.000
1.2.2.3	- Del Sector Externo	2.979.981.000
D	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	3.539.616.000
2.2	Gastos de Capital	
2.2.1	Inversión Real Directa	3.768.722.151
2.2.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	3.768.722.151
2.2.1.1.1	Edificios e Instalaciones	3.768.722.151
2.2.1.1.1.1	Obra Benavídez	34.559.425
2.2.1.1.2	Construcciones del Dominio Privado	34.559.425
2.2.1.1.3	Construcciones del Dominio Público	
2.2.1.1.4	Maquinaria y Equipo	
2.2.1.1.4.1	Proyecto Desarrollo de la Industria Satelital - Ley 27208	3.610.928.042
2.2.1.1.4.2	Proyecto Data Center	1.016.224.243
2.2.1.1.4.3	Proyectos Kits TDA	115.181.276
2.2.1.1.4.4	Proyecto REFEFO (Fibra Optica)	185.427.588
2.2.1.1.4.5	SATVD-T (TDT y TDH)	1.982.672.670
2.2.1.1.6	Producción Propia (Sueldos y Gastos afectados a Proyectos)	311.422.264
2.2.1.2	Incremento de Existencias	123.234.684
2.2.1.3	Tierras y Terrenos	
2.2.1.4	Activos Intangibles	
2.2.2	Transferencias de Capital	
2.2.2.1	- Al Sector Privado	0
2.2.2.2	- Al Sector Público	
2.2.2.3	- Al Sector Externo	
E	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	3.768.722.151
F = C+D-E	RESULTADO FINANCIERO: SUPERÁVIT	19.635.000

Forma: E.P.VIII.3 (Continuación)

M

EMPRESA: EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
(En Pesos)

CÓDIGO	CUENTA DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2016
1.3	Fuentes Financieras	825.243.461
	Disminución de Activos Financieros	
1.3.1	Disminución de la Inversión Financiera	106.171.379
1.3.1.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	
1.3.1.2	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	
1.3.1.3	Venta de Títulos y Valores	
1.3.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	106.171.379
1.3.1.4.1	- Disminución de Disponibilidades	106.171.379
1.3.1.4.2	- Disminución de Cuentas a Cobrar	0
1.3.1.4.3	- Disminución de Documentos a Cobrar	
1.3.1.4.4	- Disminución de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	
1.3.1.6	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	
	Incremento de Pasivos	
1.3.2	Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	719.072.083
1.3.2.3.1	- Obtención de Préstamos a Corto Plazo Interno	
1.3.2.3.3	- Obtención de Préstamos a Corto Plazo Externo	
1.3.2.5	- Incremento de Otros Pasivos	179.072.083
1.3.2.5.1	- Incremento de Cuentas a Pagar	
1.3.2.5.2	- Incremento de Documentos a Pagar	
1.3.2.5.5	- Incremento de Pasivos Diferidos	
1.3.2.5.6	- Incremento de Provisiones, Provisiones y Reservas Técnicas	
1.3.2.8.1	- Obtención de Préstamos a Largo Plazo Interno	179.072.083
1.3.2.8.3	- Obtención de Préstamos a Largo Plazo Externo	270.000.000
1.3.3	Incremento del Patrimonio	270.000.000
1.3.3.1	- Incremento del Capital	0
1.3.3.2	- Incremento de Reservas	
1.3.3.3	- Incremento de Resultados Acumulados	
	Superávit Financiero	
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS	19.635.000
2.3	Aplicaciones Financieras	844.878.462
	Incremento de Activos Financieros	844.878.462
2.3.1	Inversión Financiera	
2.3.1.1	- Aportes de Capital	513.019.420
2.3.1.2	- Concesión de Préstamos de Corto Plazo	
2.3.1.3	- Adquisición de Títulos y Valores	
2.3.1.4	- Incremento de Otros Activos Financieros	
2.3.1.4.1	- Incremento de Disponibilidades	513.019.420
2.3.1.4.2	- Incremento de Cuentas a Cobrar	
2.3.1.4.3	- Incremento de Documentos a Cobrar	87.330.000
2.3.1.4.4	- Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	
2.3.1.6	- Concesión de Préstamos de Largo Plazo	425.689.420
	Disminución de Pasivos	
2.3.2	Amortización de la deuda y disminución Otros Pasivos	
2.3.2.3.1	Amortización de Préstamos a Corto Plazo Interno	331.859.042
2.3.2.3.3	Amortización de Préstamos a Corto Plazo Externo	
2.3.2.5	Disminución de Otros Pasivos	
2.3.2.5.1	- Disminución de Cuentas a Pagar	331.859.042
2.3.2.5.2	- Disminución de Documentos a Pagar	331.859.042
2.3.2.5.5	- Disminución de Pasivos Diferidos	
2.3.2.8.1	Amortización de Préstamos a Largo Plazo Interno	
2.3.2.8.3	Amortización de Préstamos a Largo Plazo Externo	
2.3.2.9.1	Conversión deuda interna largo plazo en corto plazo	
2.3.2.9.2	Conversión deuda externa largo plazo en corto plazo	
2.3.3	Disminución del Patrimonio	
2.3.3.1	- Disminución del Capital	0
2.3.3.2	- Disminución de Reservas	
2.3.3.3	- Disminución de Resultados Acumulados	
	Déficit Financiero	
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	844.878.462

Forma: E.P.VIII.3 (Continuación)

PRESUPUESTO 2016

EMPRESA: EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANONIMA - ARSAT

ANEXO II
Cuadro B

PRESUPUESTO DE CAJA
- En Pesos -

DENOMINACIÓN	MESES					TRIMESTRES				TOTAL AÑO 2016
	ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	245.500.000	178.836.707	234.623.013	245.500.000	185.177.805	256.207.843	151.001.116			245.500.000
INGRESOS	320.000.000	447.000.000	462.400.000	1.229.400.000	1.249.250.000	1.309.100.000	1.380.920.000			5.168.670.000
- INGRESOS DE OPERACIÓN (NETOS)	70.000.000	77.000.000	92.400.000	239.400.000	299.250.000	359.100.000	430.920.000			1.328.670.000
- IMPUESTOS RETENIDOS										0
- APORTES Y TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	250.000.000	300.000.000	300.000.000	850.000.000	800.000.000	800.000.000	850.000.000			3.300.000.000
- APORTES Y TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PRIVADO										0
- VENTA DE BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES										0
- VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS										0
- OBTENCIÓN DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO										0
- OBTENCIÓN DE PRESTAMOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO										0
- INGRESOS DIFERIDOS	0	70.000.000	70.000.000	140.000.000	150.000.000	150.000.000	100.000.000			540.000.000
- OTROS INGRESOS										0
SALDO INICIAL + INGRESOS	565.500.000	625.836.707	697.023.013	1.474.900.000	1.434.427.805	1.565.307.843	1.531.921.116			5.414.170.000
EGRESOS	386.663.293	391.213.695	511.845.208	1.289.722.195	1.176.219.962	1.414.306.727	1.392.592.495			5.274.841.379
- EGRESOS DE OPERACIÓN	85.377.367	91.434.120	98.371.737	275.183.234	290.509.843	318.776.143	332.212.863			1.216.681.873
1 - PERSONAL	27.566.493	27.842.158	28.420.580	83.929.231	89.020.251	101.866.895	107.501.824			382.218.201
2 - BIENES Y SERVICIOS	2.560.874	2.816.961	3.098.658	8.476.493	9.324.142	10.349.798	11.591.774			39.742.207
2.1 - COSTO DE VENTAS	55.250.000	60.775.000	66.852.500	182.877.500	192.165.250	206.559.450	213.119.266			794.721.465
3 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN										0
4 - DEPOSITO DE IMPUESTOS RETENIDOS										0
- INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS										0
- INVERSIÓN EN BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES	301.285.925	299.779.575	413.473.471	1.014.538.971	887.710.319	1.095.530.584	1.060.379.632			4.058.159.506
- AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO										0
- AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO (PORCIÓN CIRCULANTE)										0
- OTROS EGRESOS										0
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES	178.836.707	234.623.013	185.177.805	185.177.805	256.207.843	151.001.116	139.328.621			139.328.621

Forma: E.P.VII.9

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE INCIDEN EN EJERCICIOS FUTUROS

DENOMINACIÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y ADQUISICIONES	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/15 (en pesos)	IMPORTE A DEVENGAR (en pesos)				TOTAL	AVANCES FÍSICOS (porcentajes)				
		2016	2017	2018	RESTO		AL 31/12/15	2016	2017	2018	RESTO
		Proyecto Desarrollo de la Industria Satelital - Ley 27208	3.693.895.832	227.483.092	330.000.000		318.600.000	420.000.000	4.989.978.924	74%	5%
Proyecto OBRA BENAVIDEZ	262.118.060	34.559.425	6.410.000	-	-	303.087.485	86%	11%	2%	0%	0%
Proyecto SATVDT (TDT y TDH)	5.321.909.878	311.422.264	155.711.132	72.354.904	-	5.861.398.178	91%	5%	3%	1%	0%
Proyectos Kils TDA	37.693.377	185.427.588	3.517.500	3.870.000	-	230.508.465	16%	80%	2%	2%	0%
Proyecto DATACENTER	367.575.282	115.181.276	32.484.322	29.120.000	-	544.360.880	68%	21%	6%	5%	0%
Proyecto REFEFO	7.908.326.832	1.982.672.670	1.685.271.770	769.500.000	619.500.000	12.965.271.272	61%	15%	13%	6%	5%
Capitalización Mano de Obra y Bienes y Servicios	107.333.341	123.234.684	95.481.702	51.482.977	44.842.083	422.574.787					
TOTALES	17.699.052.601	2.979.981.000	2.308.876.425	1.244.927.881	1.084.342.083	25.317.179.990					

PRESUPUESTO 2016

EMPRESA: EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT

ANEXO II
Cuadro C

DOTACIÓN DE PERSONAL

CONCEPTO	CIERRE 2015	EJERCICIO PROYECTADO (2016)						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	AL I TRIMESTRE	AL II TRIMESTRE	AL III TRIMESTRE	AL IV TRIMESTRE
PLANTA PERMANENTE	549	560	566	573	573	590	608	624
DIRECTIVOS	5	5	5	5	5	5	5	5
CARGOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	338	343	344	346	346	351	358	366
EMPLEADOS DE OPERACION	108	113	116	120	120	129	136	142
ADMINISTRATIVOS	80	81	82	83	83	85	88	89
OBRERO Y MAESTRANZA	18	18	19	19	19	20	21	22
PLANTA TEMPORARIA								
	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PLANTA DE PERSONAL	549	560	566	573	573	590	608	624

Forma: E.P.IV.1

PRESUPUESTO 2016

EMPRESA: EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT

ANEXO II
Cuadro E

REMUNERACIONES

- En Pesos -

CONCEPTO	ULTIMO ESTIMADO 2015	PRESUPUESTO 2016												TOTAL			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ANUAL								
I. PLANTA PERMANENTE	252.576.612	27.566.493	27.842.158	28.420.580	83.829.231	89.020.251	101.866.895	107.501.824	382.218.201								
1) Salarios Básicos	175.016.932	19.101.543	19.292.559	19.693.362	58.087.464	61.684.457	70.586.233	74.490.822	264.848.976								
2) Adicionales de convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
3) Adicionales fuera de convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
4) Horas Extras	5.829.120	636.197	642.559	655.908	1.934.663	2.054.465	2.350.947	2.480.994	8.821.069								
5) Asignaciones familiares	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
6) Obra Social	13.265.400	1.447.801	1.462.279	1.492.657	4.402.737	4.675.370	5.350.080	5.646.028	20.074.215								
7) Bonificación extraordinaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
8) Contribuciones Patronales	38.278.315	4.177.738	4.219.515	4.307.176	12.704.429	13.491.135	15.438.061	16.292.042	57.925.667								
9) Sueldo Anual Complementario	14.969.780	1.633.818	1.650.157	1.684.439	4.968.414	5.276.077	6.037.475	6.371.448	22.653.413								
10) Otras Remuneraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
11) Otros Gastos en Personal	4.685.219	511.350	516.464	527.193	1.555.007	1.651.298	1.889.600	1.994.126	7.090.031								
12) Remuneración en Moneda Extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
13) Vacaciones	531.846	58.046	58.627	59.845	176.518	187.448	214.499	226.365	804.830								
II. PLANTA TEMPORARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
1) Salarios Básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
2) Adicionales de convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
3) Adicionales fuera de convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
4) Horas Extras	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
5) Asignaciones familiares	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
6) Obra Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
7) Bonificación extraordinaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
8) Contribuciones Patronales	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
9) Sueldo Anual Complementario	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
10) Otras Remuneraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
11) Otros Gastos en Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
12) Remuneración en Moneda Extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
TOTALS	252.576.612	27.566.493	27.842.158	28.420.580	83.829.231	89.020.251	101.866.895	107.501.824	382.218.201								
Menos: Apropiación a los costos de Proyectos en Desarrollo	84.361.164	7.669.702	7.694.146	7.718.311	23.082.159	22.606.728	23.774.563	22.715.081	92.178.531								
CARGO RESULTADO ECONOMICO ARSAT	168.215.448	19.896.792	20.148.013	20.702.268	60.747.073	66.413.522	78.092.332	84.786.743	290.039.670								

Forma: E. P. IV.2